



Secretaría de
Servicios Administrativos

ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

12056 - 2015

OAU-766-2015

Manizales, 24 de Abril de 2015

Señor (a)
LUZ MERY VARGAS MARIN
CALLE 31 No. 085
Manizales

Asunto: Respuesta caso: 12056 - 2015

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

LA SEÑORA LUZ MERY VARGAS MANIFIESTA QUE LA DOCENTE MARTA INES DEL INSTITUTO MANIZALES DE LA SEDE CRAMSA; ES LA PROFESORA DE SU HIJO EN EL GRADO 3° DE PRIMARIA. SU HIJO, MIGUEL ANGEL CEBALLOS; ES EL ALUMNO DE LA DOCENTE, EN EL CUAL SE LE VIENE GENERANDO BULLYNG POR PARTE DE LA PROFESORA. SOLICITUD: LLAMADO DE ATENCION PARA LA DOCENTE MARTA INES Y DEJAR CONSTANCIA QUE SI LE PASA ALGO A SU HIJO ES POR CULPA DE ELLA.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaría de Educación informa que dio respuesta a su solicitud mediante oficios SE UAF 1068-69-70

Proyectó Respuesta

Luz Marina Agudelo Martínez
Secretaría de Educación Municipal

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales



Av. 1764/LS

www.alcaldiamanizales.gov.co

Carrera 22 No.18-25 Edificio Leonidas Londoño. PBX 8720722

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE
MANIZALES

SE UAF -1068

Manizales, 28 de abril de 2015

Señora
LUZ MERY VARGAS MARIN
Calle 31 No. 0-85 Barrio Galán Sector las marraneras
Cel. 3148877974
Manizales

ASUNTO: Trámite queja PQR 12056 radicada el 22 de abril de 2015

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual usted presenta queja formal contra la docente MARTHA INÉS de la Sede CRAMSA de la Institución Educativa Instituto Manizales, por maltrato físico y verbal contra su hijo MIGUEL ANGEL CEBALLOS VARGAS de 7 años de edad, quien cursa grado segundo, toda vez que le ha rasgado la hoja del dibujo diciéndole a gritos que todo lo hacía horrible, lo sacudé fuertemente y hasta lo ha sacado del aula en medio de un aguacero quitándole el saco y la sombrilla, a sabiendas de que su hijo ha tenido cuadros de bronconeumonía; agregando a ello que a su hija de ocho años no la dejó ir al baño desde las 7,30 de la mañana hasta las tres de la tarde, razón por la cual se orino en la ropa, por cuyo motivo y por obvias razones, la niña no quiso volver a la escuela; nos permitimos informarle que copia de su queja será remitida al señor Rector de la Institución FRANCIS RODRIGO OTERO GIL, para que revise, aclare y solucione la situación e informe a esta Secretaría sobre su gestión al respecto.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO SALAZAR MURIEL
Profesional Especializado
Unidad Administrativa y Financiera


ANA LUCIA GOMEZ MOLINA
Profesional Universitario
Área Recursos Humanos
Unidad Administrativa y financiera

Luz M. Aguado M.



ALCALDIA DE MANIZALES
CALLE 19 N 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL: 8879700-EXT: 71.500
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



SE UAF - 1069

Manizales, 28 de abril de 2015

Licenciado
FRANCIS RODRIGO OTERO GIL
Rector Institución Educativa Instituto Manizales
Calle 28 No. 16-27
Manizales

ALCALDIA

ASUNTO: Trámite queja PQR 12056 radicada el 22 de abril de 2015
Remisión copia.

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual la señora LUZ MERY VARGAS MARIN presenta queja formal contra la docente MARTHA INÉS de la Sede CRAMSA de la Institución Educativa que usted dirige, por maltrato físico y verbal contra su hijo MIGUEL ANGEL CEBALLOS VARGAS de 7 años de edad, quien cursa grado segundo, toda vez que le ha rasgado la hoja del dibujo diciéndole a gritos que todo lo hacía horrible, lo sacude fuertemente y hasta lo ha sacado del aula en medio de un aguacero quitándole el saco y la sombrilla, a sabiendas de que su hijo ha tenido cuadros de bronconeumonía; agregando a ello que a su hija de ocho años no la dejó ir al baño desde las 7,30 de la mañana hasta las tres de la tarde, razón por la cual se orino en la ropa, por cuyo motivo y por obvias razones la niña no quiso volver a la escuela; nos permitimos solicitarle revisar, aclarar y resolver la situación, a efecto de que no se repitan estos problemas en las Institución, e informar a esta Secretaría, antes del 12 de mayo, sobre su gestión al respecto.

Es importante agregar que, dada la gravedad del asunto, copia de la queja se remitirá a la oficina del Control Disciplinario, para efectos pertinentes.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO SALAZAR MURIEL
Profesional Especializado
Unidad Administrativa y Financiera

ANA LUCIA GOMEZ MOLINA
Profesional Universitario
Área Recursos Humanos
Unidad Administrativa y financiera

Anexo: Copia de la queja.

Luz M. Equedo M.



ALCALDIA DE MANIZALES
CALLE 19 N 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL: 8879700 EXT: 71500
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



SE UAF - 1070

Manizales, 28 de abril de 2015

Doctora
JENNY OSORIO VÉLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario
Alcaldía Municipal
Manizales

ASUNTO: Remisión copia queja PQR queja PQR 12056 radicada el 22 de abril de 2015

Con todo respeto y para los efectos pertinentes, nos permitimos hacer llegar a su despacho, copia de la queja interpuesta por la señora LUZ MERY VARGAS MARIN contra la docente MARTHA INÉS de la Sede CRAMSA de la Institución Educativa Instituto Manizales, por maltrato físico y verbal contra su hijo MIGUEL ANGEL GEBALLOS VARGAS de 7 años de edad, quien cursa grado segundo, toda vez que le ha rasgado la hoja del dibujo diciéndole a gritos que todo lo hacía horrible, lo sacude fuertemente y hasta lo ha sacado del aula en medio de un aguacero quitándole el saco y la sombrilla, a sabiendas de que su hijo ha tenido cuadros de bronconeumonía; agregando a ello que a su hija de ocho años no la dejó ir al baño desde las 7,30 de la mañana hasta las tres de la tarde, razón por la cual se orinó en la ropa, por cuyo motivo y por obvias razones, la niña no quiso volver a la escuela.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO SALAZAR MURIEL
Profesional Especializado
Unidad Administrativa y Financiera


ANA LUCIA GOMEZ MOLINA
Profesional Universitario
Área Recursos Humanos
Unidad Administrativa y financiera

Anexo: lo anunciado. (2 folios).

Luz M. Vargas M.



ALCALDIA DE MANIZALES
CALLE 19 N 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL: 8879700 EXT: 71500
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES